

Acta de Reunión Nº 4 / Agosto 2017

Fecha reunión	24.08.2017			
Consejeros asistentes	Exequiel González	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV		
asistentes	José Montero	ONG OCEANA (suplente)		
	Karina Sepúlveda	Asociación Gremial de Armadores del Sur - ARMASUR		
	Héctor Bacigalupo	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA		
	Marcelo Martínez	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile - APROPECH		
	Valesca Montes	ONG WWF Chile		
Consejeros ausentes	Marcelo Campos	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.		
	Yarela Contreras	Asociación de Ferias Libres - ASOF		
	Francisco Vargas	Federación de Pesca y Caza - FECAPECH		
Asistentes de SERNAPESCA	Germán Iglesias Veloso	Sub Director Nacional de Pesca y Acuicultura.		
	Marcelo Casali	Secretario Ejecutivo del Consejo suplente		
	Jessica Fuentes	Sub Directora Jurídica de SERNAPESCA		

Se excusan las Consejeros Marcelo Campos Larraín de ACOTRUCHyLiesbeth Van Der Meer de OCEANA Chile, esta última es suplida por el Sr. José Montero.

Invitada la Sra. Jessica Fuentes, abogado, Jefa de la División Jurídica de SERNAPESCA.



Estado de cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior:

Acuerdo		Estado	Observaciones
1.	SERNAPESCA enviará copia de la presentación del Sr. Maximiliano Astorga y acompañará el primer informe aprobado por la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado, así como las indicaciones formuladas durante la discusión en general, en segundo trámite constitucional en el Senado, de dicho proyecto.	Realizado	
2.	Cada Consejero hará llegar sus observaciones y comentarios al proyecto al sitio del Consejo en Google drive, el plazo para ello será el 7 de julio.	Realizado parcialmente	Sólo llegaron las observaciones del Consejero Marcelo Martínez de APROPECH
3.	Se trabajará en la elaboración de una propuesta con comentarios al proyecto para hacerla presente en la comisión pertinente del Senado; para ello se acuerda como plazo el 14 de julio como fecha en la que se tendría un primer documento de consenso y se realizaría una conexión on line entre los consejeros, en fecha por definir, en la semana del 24 al 28 de julio, para sancionarlo.	No realizado	
4.	Próxima reunión el jueves 10 de agosto, siendo un eventual tema para esa ocasión el uso dedel sistema SICEX-SIXCOMEX en el proceso exportador.	No realizado	La reunión se cambia para el jueves 24 y se modifica el contenido previsto inicialmente en la reunión pasada.



Temas tratados

- Se aprueba Acta N°3 de junio de 2017
- La SubdirectoraJurídica de SERNAPESCA, Jessica Fuentes, expone los contenidosde las indicaciones relevantes que actualmente discute la Comisión de Pesca e Intereses Marítimos del Senado de la República en relación al Proyecto de Ley que moderniza y fortalece la función pública de SERNAPESCA. Durante la exposición se responde preguntas e intercambian comentarios.
- Se aclara que la Resolución exenta N°1342 de 2015, que reglamenta la composición y funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil, contempla en los literales d) y e) del art. 19°, la participación de suplentes en las reuniones del Consejo.

En VARIOS:

- Valesca Montes de WWF Chile informa que en los últimos años han estado trabajando en una campaña de veda de la merluza la que este año tiene previsto instalar el "día de la merluza" para el 8 de octubre ocasión en la que se efectuarán diversas actividades y hará llegar invitaciones oportunamente a los miembros del Consejo.
- Héctor Bacigalupo de SONAPESCA, informa de la realización de la tercera "Feria del Pescao" para el 7 de octubre, iniciativa que tiene por objeto incentivar el consumo de pescado en el país.

Acuerdos:

- Las opiniones acerca del Proyecto de Modernización, que representen a una de las agrupaciones u organizaciones presentes en este Consejo, como las elaboradas por APROPECH, pueden ser dirigidas directamente a la Dirección Nacional.
- 2. Una carta de apoyo al Proyecto de Modernización, que represente al CSC será enviada a la Presidencia de la Comisión de Pesca a Intereses Marítimos del Senado.



- 3. Se acuerda que los miembros imposibilitados de asistir a una próxima reunión del Consejo, en particular los que deban viajar desde lejos, puedan hacerlo vía Video Conferencia desde alguna de las oficinas del Servicio, para lo cual deberán informar con la antelación suficiente a la Secretaría Ejecutiva, a fin de coordinar y gestionar su participación desde alguna oficina de SERNAPESCA.
- 4. Enviar carta a los miembros del Consejo instándolos a que regularicen su participación o bien clarifiquen su permanencia futura.
- 5. Invitar como expositores a otras Asociaciones, no presentes en el Consejo, como la de Mitilicultores, a fin de ampliar la agenda.
- 6. Próxima Reunión se efectuará el 26 de octubre a las 10:00 hrs.